

El libro de Urantia

<< [Documento 23](#) | [Partes](#) | [Contenido](#) | [Documento 25](#) >>

Documento 24

Las Personalidades Más Elevadas del Espíritu Infinito

24:0.1 (264.1) EN Uversa dividimos a todas las personalidades y entidades del Creador Con-junto en tres grandes grupos: las Personalidades más Elevadas del Espíritu Infinito, las Huestes de Mensajeros del Espacio, y los Espíritus del Ministerio del Tiempo, aquellos seres espirituales que se ocupan de la enseñanza y ministración a las criaturas volitivas del esquema ascendente de progresión mortal.

24:0.2 (264.2) Aquellas Personalidades más Elevadas del Espíritu Infinito que se mencionan en estas narrativas funcionan en todo el gran universo en siete divisiones:

- 24:0.3 (264.3) 1. Mensajeros Solitarios.
- 24:0.4 (264.4) 2. Supervisores de los Circuitos del Universo.
- 24:0.5 (264.5) 3. Directores del Censo.
- 24:0.6 (264.6) 4. Auxiliares Personales del Espíritu Infinito.

24:0.7 (264.7) 5. Inspectores Asociados.

24:0.8 (264.8) 6. Centinelas Asignados.

24:0.9 (264.9) 7. Guías de los Graduados.

24:0.10 (264.10) Los Mensajeros Solitarios, los Supervisores de los Circuitos, los Directores del Censo, y los Auxiliares Personales se caracterizan por poseer tremendas dotes de antigravedad. Los Mensajeros Solitarios no tienen una sede central general conocida; viajan y recorren el universo de los universos. Los Supervisores de los Circuitos del Universo y los Directores del Censo mantienen su sede central en las capitales de los superuniversos. Los Auxiliares Personales del Espíritu Infinito están estacionados en la Isla central de la Luz. Los Inspectores Asociados y los Centinelas Asignados están respectivamente estacionados en las capitales de los universos locales y en las capitales de sus sistemas componentes. Los Guías de los Graduados residen en el universo de Havona y funcionan en todos sus mil millones de mundos. La mayor parte de estas personalidades más elevadas tiene estaciones en los universos locales, pero no están vinculados orgánicamente a la administración de los reinos evolucionarios.

24:0.11 (264.11) De las siete clases que componen este grupo, sólo los Mensajeros Solitarios y tal vez los Auxiliares Personales deambulan el universo de los universos. Los Mensajeros Solitarios se encuentran desde el Paraíso hacia afuera: en todos los circuitos de Havona hasta las capitales de los superuniversos y de allí hacia afuera a través de los sectores de los universos locales, con sus subdivisiones, y aún

hasta los mundos habitados. Aunque los Mensajeros Solitarios pertenecen a las Personalidades más Elevadas del Espíritu Infinito, su origen, naturaleza y servicio han sido cubiertos en la narrativa precedente.

1. Los Supervisores de los Circuitos del Universo

24:1.1 (265.1) Las vastas corrientes de poder del espacio y los circuitos de energía espiritual pueden parecer operar automáticamente; pueden parecer funcionar sin obstáculos ni impedimentos, pero tal no es el caso. Todos estos estupendos sistemas de energía están bajo control; están sujetos a una supervisión inteligente. Los Supervisores de los Circuitos del Universo se ocupan, no de los reinos de energía puramente física o material —dominio de los Directores del Poder Universal— sino de los circuitos de energía espiritual relativa y de aquellos circuitos modificados que son esenciales para el mantenimiento tanto de los seres espirituales altamente desarrollados como de los tipos morontiales o de transición de criaturas inteligentes. Los Supervisores no dan origen a los circuitos de energía y a la superesencia de la divinidad, pero en general tienen que ver con todos los circuitos espirituales más elevados del tiempo y de la eternidad y con todos los circuitos espirituales relativos que se ocupan de la administración de las partes componentes del gran

universo. Fuera de la Isla del Paraíso dirigen y manejan todos estos circuitos de espíritu-energía.

24:1.2 (265.2) Los Supervisores de los Circuitos del Universo son creación exclusiva del Espíritu Infinito, y funcionan solamente como agentes del Actor Conjunto. Están personalizados para el servicio en las siguientes cuatro órdenes:

24:1.3 (265.3) 1. Supervisores Supremos de los Circuitos.

24:1.4 (265.4) 2. Supervisores Asociados de los Circuitos.

24:1.5 (265.5) 3. Supervisores Secundarios de los Circuitos.

24:1.6 (265.6) 4. Supervisores Terciarios de los Circuitos.

24:1.7 (265.7) Los supervisores supremos de Havona y los supervisores asociados de los siete superuniversos son de números ya completos; no se están creando más de estas órdenes. Los supervisores supremos son siete en número y están estacionados en los mundos pilotos de los siete circuitos de Havona. Los circuitos de los siete universos están a cargo de un maravilloso grupo de siete supervisores asociados, quienes mantienen su sede central en las siete esferas paradisiacas del Espíritu Infinito, los mundos de los Siete Ejecutivos Supremos. Desde allí supervisan y dirigen los circuitos de los superuniversos del espacio.

24:1.8 (265.8) En estas esferas paradisiacas del Espíritu los siete supervisores asociados de circuito y la primera orden de los Centros Supremos de Poder hacen un enlace que, bajo la dirección de los Ejecutivos Supremos, da como resultado la coordinación

subparadisiaca de todos los circuitos materiales y espirituales que salen a los siete superuniversos.

24:1.9 (265.9) En los mundos sede central de cada superuniverso están estacionados los supervisores secundarios para los universos locales del tiempo y del espacio. Los sectores mayores y menores son divisiones administrativas de los supergobiernos pero no se ocupan de estos asuntos de supervisión de espíritu-energía. No sé cuántos supervisores secundarios de los circuitos existen en el gran universo, pero en Uversa hay 84.691 de estos seres. Los supervisores secundarios están siendo creados todo el tiempo; de cuando en cuando aparecen en grupos de setenta en los mundos de los Ejecutivos Supremos. Nosotros los obtenemos mediante requisición cuando nos ocupamos del establecimiento de circuitos separados de energía espiritual y de poder de enlace para los universos en evolución reciente que están bajo nuestra jurisdicción.

24:1.10 (265.10) Un supervisor terciario de los circuitos funciona en el mundo sede central de cada universo local. Esta orden, como los supervisores secundarios, es de creación continua, siendo creada en grupos de setecientos. Los Ancianos de los Días los asignan a los universos locales.

24:1.11 (266.1) Los Supervisores de los Circuitos son creados para sus tareas específicas, y sirven eternamente en los grupos de asignación original. No se los rota en el servicio y por lo tanto realizan un estudio de los problemas que se encuentran en los reinos de su asignación original, que dura una edad. Por ejemplo: el Supervisor terciario de los circuitos No. 572.842 ha permanecido en Salvington

desde el primitivo concepto de vuestro universo local, y es un miembro del séquito de Micael de Nebadon.

24:1.12 (266.2) Los Supervisores de los Circuitos, tanto si actúan en los universos locales como si actúan en los más altos, instruyen a todos los que corresponden en cuanto a los circuitos adecuados que deben emplear para la transmisión de todos los mensajes de espíritu y para el tránsito de todas las personalidades. En su tarea de supervisión de circuitos, estos seres eficientes utilizan todas las agencias, fuerzas, y personalidades en el universo de los universos. Emplean a las «personalidades elevadas espirituales de control de los circuitos» no reveladas, y son hábilmente asistidos por numerosos personales compuestos de personalidades del Espíritu Infinito. Ellos son quienes aíslan un mundo evolucionario si su Príncipe Planetario se rebela contra el Padre Universal y su Hijo vicerregente. Son capaces de arrojar a cualquier mundo fuera de ciertos circuitos universales de orden espiritual más elevado, pero no pueden anular las corrientes materiales de los directores del poder.

24:1.13 (266.3) Los Supervisores de los Circuitos del Universo tienen una relación un tanto similar con los circuitos espirituales a la que tienen los Directores del Poder Universal con los circuitos materiales. Las dos órdenes son complementarias, supervisando entre las dos a todos los circuitos espirituales y materiales que las criaturas pueden controlar y manejar.

24:1.14 (266.4) Los Supervisores de los Circuitos ejercen cierta supervisión de aquellos circuitos mentales que están asociados con el espíritu, así como los directores del poder tienen cierta jurisdicción sobre aquellas fases de la mente que están asociadas con la energía física —la mente mecánica. En general, las funciones de cada orden se expanden por enlace con la otra, pero los circuitos de la mente pura no están sujetos a la supervisión de ninguno de los dos. Tampoco son coordinadas las dos órdenes; en todas sus múltiples labores, los Supervisores de los Circuitos del Universo están sujetos a los Siete Directores Supremos del Poder y a sus subordinados.

24:1.15 (266.5) Aunque los supervisores de los circuitos son enteramente iguales dentro de sus órdenes respectivas, son individuos definidos. Son verdaderamente seres personales, pero poseen un tipo de personalidad que no es la otorgada por el Padre, la cual no se encuentra en ningún otro tipo de criatura en toda la existencia universal.

24:1.16 (266.6) Aunque los reconoceréis y los conoceréis al viajar hacia adentro, hacia el Paraíso, no tendréis relaciones personales con ellos. Son supervisores de los circuitos, y se ocupan estricta y eficientemente de sus asuntos. Tratan solamente con aquellas personalidades y entidades que tienen la supervisión de aquellas actividades que se ocupan de los circuitos sujetos a su supervisión.

2. Los Directores del Censo

24:2.1 (266.7)

A pesar de que la mente cósmica de la Inteligencia Universal es conocedora de la presencia y andanzas de todas las criaturas *pensantes*, existe y opera en el universo de los universos un método independiente de mantener el recuento de todas las criaturas *volitivas*.

24:2.2 (266.8)

Los Directores del Censo constituyen una creación especial y completada del Espíritu Infinito, y existen en números que nosotros no conocemos. Son creados de manera tal para mantener una sincronía perfecta con la técnica de reflexividad de los superuniversos, mientras que al mismo tiempo son personalmente sensibles y responden a la *voluntad* inteligente. Estos directores, mediante una técnica no plenamente comprendida, tienen conciencia inmediata del nacimiento de la voluntad en cualquier lugar del gran universo. Son por lo tanto siempre competentes para divulgar el número, naturaleza y andanzas de todas las criaturas volitivas en cualquier parte de la creación central y de los siete superuniversos. Pero no funcionan en el Paraíso; no hay necesidad de ellos allí. En el Paraíso el conocimiento es inherente; las Deidades saben todas las cosas.

24:2.3 (267.1)

Siete Directores del Censo operan en Havona, estando uno estacionado en el mundo piloto de cada circuito de Havona. A excepción de estos siete y de las reservas de la orden en los mundos paradisiacos del Espíritu, todos los Directores del Censo funcionan bajo la jurisdicción de los Ancianos de los Días.

24:2.4 (267.2) Un Director del Censo preside en la sede central de cada superuniverso, y bajo el mando de dicho director en jefe hay miles y miles, uno en la capital de cada universo local. Todas las personalidades de esta orden son iguales, excepto aquellas en los mundos pilotos de Havona y los siete jefes de los superuniversos.

24:2.5 (267.3) En el séptimo superuniverso hay cien mil Directores del Censo. Y este número consiste enteramente en aquellos asignables a los universos locales; no incluye el séquito de Usatia, el jefe superuniversal de todos los Directores de Orvonton. Usatia, al igual que los otros jefes superuniversales, no está sintonizado directamente para captar la voluntad inteligente. Está sintonizado únicamente a sus subordinados estacionados en los universos de Orvonton; de este modo, actúa como magnífica personalidad totalizadora para los informes de ellos, que provienen de las capitales de las creaciones locales.

24:2.6 (267.4) De cuando en cuando los registradores oficiales de Uversa colocan en sus registros el estado del superuniverso, tal como está indicado por las captaciones en la personalidad de Usatia y sobre la misma. Dichos datos de censo son indígenas a los superuniversos; no se transmiten estos informes ni a Havona ni al Paraíso.

24:2.7 (267.5) Los Directores del Censo se preocupan de los seres humanos —así como también de otras criaturas volitivas— tan sólo hasta el punto de registrar el hecho de la función de la voluntad. No se ocupan de los registros de tu vida y de tus acciones; no son en

ningún sentido personalidades que registran. El Director del Censo de Nebadon, número 81.412 de Orvonton, actualmente estacionado en Salvington, está en este mismo momento personalmente consciente de tu presencia viviente aquí en Urantia; y otorgará a los registros confirmación de tu muerte en el momento en que cesas de funcionar como criatura volitiva.

24:2.8 (267.6) Los Directores del Censo registran la existencia de una nueva criatura volitiva cuando ésta realiza la primera acción volitiva; indican la muerte de una criatura volitiva cuando tiene lugar la última acción volitiva. El surgimiento parcial de la voluntad, observado en las reacciones de algunos de los animales más elevados, no pertenece al dominio de los Directores de Censo. No llevan el recuento de ninguna otra cosa excepto de las criaturas volitivas auténticas, y no responden a nada sino al *funcionamiento de la voluntad*. No sabemos exactamente cómo registran la función de la voluntad.

24:2.9 (267.7) Estos seres siempre han sido, y siempre serán, Directores del Censo. Serían comparativamente inútiles en cualquier otra división de labor universal. Pero son infalibles en su función; nunca fallan, y jamás falsifican. Y a pesar de sus maravillosos poderes e increíbles prerrogativas, son personas; tienen una presencia y forma de espíritu reconocible.

3. Los Auxiliares Personales del Espíritu Infinito

24:3.1 (268.1) No poseemos conocimiento auténtico en cuanto al momento o manera de la creación de los Auxiliares Personales. Su número debe ser una legión, pero no está registrado en Uversa. A partir de deducciones conservadoras basadas en nuestro conocimiento de su tarea, me atrevo a estimar que su número llega hasta más allá de los billones. Opinamos que el Espíritu Infinito no está limitado en cuanto al número en la creación de estos Auxiliares Personales.

24:3.2 (268.2) Los Auxiliares Personales del Espíritu Infinito existen para asistencia exclusiva de la presencia paradisiaca de la Tercera Persona de la Deidad. Aunque asignados directamente al Espíritu Infinito y ubicados en el Paraíso, destellan de ida y de vuelta a las regiones más alejadas de la creación. Dondequiera que se amplían los circuitos del Creador Conjunto, allí podrán aparecer estos Auxiliares Personales con el propósito de ejecutar el mandato del Espíritu Infinito. Atraviesan el espacio en una forma muy semejante a la de los Mensajeros Solitarios pero no son personas en el sentido en que lo son los mensajeros.

24:3.3 (268.3) Los Auxiliares Personales son todos iguales e idénticos; no revelan diferenciación de individualidad. Aunque el Actor Conjunto los considera verdaderas personalidades, es difícil para otros considerarlos personas reales; no manifiestan una presencia espiritual a los demás seres espirituales. Los seres de origen en el Paraíso están siempre conscientes de la proximidad de estos Auxiliares; pero no reconocemos una presencia de personalidad. La

carencia de tal forma de presencia indudablemente les confiere una mayor utilidad para la Tercera Persona de la Deidad.

24:3.4 (268.4) De todas las órdenes reveladas de seres espirituales que se originan en el Espíritu Infinito, los Auxiliares Personales son prácticamente los únicos que no encontraréis en vuestra ascensión hacia adentro, hacia el Paraíso.

4. Los Inspectores Asociados

24:4.1 (268.5) Los Siete Ejecutivos Supremos, en las siete esferas paradisiacas del Espíritu Infinito, funcionan colectivamente como consejo administrativo de supergerentes para los siete superuniversos. Los Inspectores Asociados son la incorporación personal de la autoridad de los Ejecutivos Supremos para los universos locales del tiempo y del espacio. Estos altos observadores de los asuntos de las creaciones locales son los vástagos conjuntos del Espíritu Infinito y de los Siete Espíritus Rectores del Paraíso. En los tiempos próximos a la eternidad fueron personalizados setecientos mil y su cuerpo de reserva mora en el Paraíso.

24:4.2 (268.6) Los Inspectores Asociados trabajan bajo la supervisión directa de los Siete Ejecutivos Supremos, siendo sus representantes personales y poderosos ante los universos locales del tiempo y el espacio. Hay un inspector estacionado en la esfera sede central de cada creación local, que está en asociación estrecha con el Unión de los Días residente.

24:4.3 (268.7) Los Inspectores Asociados reciben informes y recomendaciones sólo de sus subordinados, los Centinelas Asignados, estacionados en las capitales de los sistemas locales de los mundos habitados, mientras que presentan informes sólo a su superior inmediato, el Ejecutivo Supremo del superuniverso correspondiente.

5. Los Centinelas Asignados

24:5.1 (268.8) Los Centinelas Asignados son personalidades coordinadoras y representantes de enlace de los Siete Ejecutivos Supremos. Fueron personalizados en el Paraíso por el Espíritu Infinito y fueron creados para los propósitos específicos de su asignación. Son de número estacionario, y hay exactamente siete mil millones en existencia.

24:5.2 (269.1) Así como un Inspector Asociado representa a los Siete Ejecutivos Supremos ante un entero universo local, del mismo modo en cada uno de los diez mil sistemas de esa creación local hay un Centinela Asignado, que actúa como representante directo del distante y supremo consejo de supercontrol para los asuntos de los siete superuniversos. Los centinelas de servicio en los gobiernos de los sistemas locales en Orvonton actúan bajo la autoridad directa del Ejecutivo Supremo Número Siete, el coordinador del séptimo superuniverso. Pero en su organización administrativa todos los

centinelas comisionados en un universo local son subordinados al Inspector Asociado estacionado en la sede central del universo.

24:5.3 (269.2) Dentro de una creación local, los Centinelas Asignados sirven en rotación, siendo transferidos de sistema a sistema.

Generalmente se les cambia de cargo cada milenio del tiempo del universo local. Están entre las personalidades de clase más elevada estacionadas en la capital de un sistema, pero no participan en las deliberaciones que se ocupan de los asuntos del sistema. En los sistemas locales ellos sirven como jefes ex officio de los veinticuatro administradores que provienen de los mundos evolucionarios, pero fuera de esto, los mortales ascendentes tienen poco contacto con ellos. Los centinelas se ocupan casi exclusivamente de mantener plenamente informado al Inspector Asociado de su universo sobre todos los asuntos relacionados con el bienestar y el estado de los sistemas de su asignación.

24:5.4 (269.3) Los Centinelas Asignados y los Inspectores Asociados no informan a los Ejecutivos Supremos a través de las sedes centrales de un superuniverso. Responden únicamente al Ejecutivo Supremo del superuniverso correspondiente; sus actividades son distintas de la administración de los Ancianos de los Días.

24:5.5 (269.4) Los Ejecutivos Supremos, los Inspectores Asociados, y los Centinelas Asignados, juntamente con los omniafines y una hueste de personalidades no reveladas, constituyen un eficiente sistema directo, centralizado pero extenso de coordinación consultativa y administrativa para todo el gran universo de cosas y seres.

6. Los Guías de los Graduados

24:6.1 (269.5) Los Guías de los Graduados, como grupo, patrocinan y dirigen la alta universidad de instrucción técnica y capacitación espiritual que es tan esencial para el logro mortal del objetivo de las edades: Dios, reposo, y luego la eternidad del servicio perfeccionado. Esos seres altamente personales toman su nombre de la naturaleza y propósito de su tarea. Se dedican exclusivamente a las tareas de guiar a los graduados mortales de los superuniversos del tiempo a través del curso de instrucción y capacitación de Havona que sirve para preparar a los peregrinos ascendentes para su admisión en el Paraíso y al Cuerpo de la Finalidad.

24:6.2 (269.6) No se me prohíbe deciros de la obra de estos Guías de los Graduados, pero ésta es tan ultraespiritual que desespero de poder describir adecuadamente para la mente material un concepto de sus múltiples actividades. En los mundos de estancia, una vez que se amplía vuestra gama de visión y vosotros sois liberados de las cadenas de las comparaciones materiales, podréis comenzar a comprender el significado de aquellas realidades que «el ojo no puede ver ni el oído oír, que no han penetrado jamás el concepto de la mente humana», aun aquellas cosas que «Dios ha preparado para aquellos que aman tales verdades eternas». No estaréis siempre tan limitados en la gama de vuestra visión y comprensión espiritual.

24:6.3 (270.1) Los Guías de los Graduados se ocupan de pilotear a los peregrinos del tiempo a través de los siete circuitos de los mundos de

Havona. El guía que te recibe a tu llegada en el mundo de recepción del circuito exterior de Havona, permanecerá contigo a lo largo de tu entera carrera en los circuitos celestiales. Aunque te asociarás con incontables otras personalidades durante tu estadía en los mil millones de mundos, tu Guía de los Graduados te seguirá hasta el fin de tu progresión en Havona y presenciara tu ingreso en el sueño terminal del tiempo, el sueño del tránsito eterno al objetivo del Paraíso, donde, cuando te despiertes, serás recibido por el Compañero Paradisiaco asignado para darte la bienvenida y tal vez para permanecer contigo hasta que seas aceptado como miembro del Cuerpo de los Mortales de la Finalidad.

24:6.4 (270.2) El número de Guías de los Graduados está más allá del poder de comprensión de la mente humana, y siguen apareciendo. Su origen es en cierto modo un misterio. No han existido desde la eternidad; aparecen misteriosamente a medida que se los necesita. No hay registro de Guías de los Graduados en ninguno de los reinos del universo central hasta aquel día distante cuando el primer peregrino mortal del tiempo se abrió camino hasta el cinturón exterior de la creación central. En el instante en que llegó al mundo piloto del circuito exterior, fue recibido con saludos amistosos por Malvorian, el primero de los Guías de los Graduados y actualmente jefe de su concilio supremo y director de su vasta organización educativa.

24:6.5 (270.3) En los registros paradisiacos de Havona, en la sección denominada «Guías de los Graduados» aparece este asiento inicial:

24:6.6 (270.4) «Y Malvorian, el primero de esta orden, recibió e instruyó al peregrino descubridor de Havona y le condujo desde los circuitos exteriores de experiencia inicial, paso a paso y circuito a circuito, hasta que se encontró en la presencia misma de la Fuente y Destino de toda personalidad, cruzando posteriormente el umbral de la eternidad al Paraíso».

24:6.7 (270.5) En ese momento vastamente distante yo estaba asignado a los servicios de los Ancianos de los Días en Uversa, y todos nos regocijamos en la seguridad de que, finalmente, los peregrinos de nuestro superuniverso llegarían a Havona. Durante muchas edades se nos había enseñado que las criaturas evolucionarias del espacio lograrían el Paraíso, y la emoción de todos los tiempos avasalló las cortes celestiales cuando el primer peregrino efectivamente llegó.

24:6.8 (270.6) El nombre de este peregrino descubridor de Havona es *Grandfanda*, y provino del planeta 341 del sistema 84 en la constelación 62 del universo local 1.131 ubicado en el superuniverso número uno. Su llegada fue la señal para el establecimiento del servicio de transmisión del universo de los universos. Hasta ese momento sólo habían estado en operación las transmisiones de los superuniversos y los universos locales, pero el anuncio de la llegada de Grandfanda a las compuertas de Havona señaló la inauguración de los «informes espaciales de gloria», así llamados porque la transmisión universal inicial informó la llegada a Havona del primero de los seres evolucionarios que había logrado el ingreso al objetivo de la existencia ascendente.

24:6.9 (270.7) Los Guías de los Graduados no abandonan jamás los mundos de Havona; están dedicados al servicio de los peregrinos graduados del tiempo y del espacio. Alguna vez conocerás a estos nobles seres cara a cara, si no rechazas el plan certero y completamente perfeccionado diseñado para efectuar tu sobrevivencia y ascensión.

7. El Origen de los Guías de los Graduados

24:7.1 (270.8) Aunque la evolución no es la orden del universo central, creemos que los Guías de los Graduados son los miembros perfeccionados o más experimentados de otra orden de criaturas del universo central, los Servitales de Havona. Los Guías de los Graduados muestran tal amplitud de compasión y tal capacidad de comprensión de las criaturas ascendentes, que estamos convencidos de que han ganado esta cultura mediante el servicio auténtico en los reinos del superuniverso como Servitales de Havona del ministerio universal. Si este punto de vista no es correcto, ¿cómo explicar la desaparición continuada de los servitales decanos o más expertos?

24:7.2 (271.1) Un servital estará largamente ausente de Havona, por asignación en un superuniverso, habiendo participado previamente en muchas de dichas misiones, regresará a su morada, recibirá el privilegio del «contacto personal» con el Brillo Central del Paraíso, será abrazado por las Personas Luminosas, y desaparecerá del

reconocimiento de sus camaradas espirituales, para no volver jamás a reaparecer entre aquellos de su clase.

24:7.3 (271.2) Al regresar del servicio superuniversal, un Servital de Havona puede disfrutar de numerosos abrazos divinos y emerger de ellos meramente como servital exaltado. Experimentar el abrazo luminoso no significa necesariamente que el servital debe convertirse en Guía de los Graduados, pero casi un cuarto de aquellos que alcanzan el abrazo divino no regresan jamás al servicio de los reinos.

24:7.4 (271.3) En los altos registros aparece una sucesión de asientos como el siguiente:

24:7.5 (271.4) «Y el servital número 842.842.682.846.782 de Havona, de nombre Sudna, provino del servicio en el superuniverso, fue recibido en el Paraíso, conoció al Padre, entró al abrazo divino, y ya no es».

24:7.6 (271.5) Cuando un asiento de este tipo aparece en los registros, la carrera de dicho servital se cierra. Pero en esos mismos tres momentos (un poco menos de tres días de vuestro tiempo) aparece un Guía de los Graduados neonato «espontáneamente» en el circuito exterior del universo de Havona. El número de Guías de los Graduados, aparte de una ligera diferencia, debida sin duda a aquellos en tránsito, iguala exactamente el número de servitales desaparecidos.

24:7.7 (271.6) Hay una razón adicional para suponer que los Guías de los Graduados evolucionan de los Servitales de Havona, y es la tendencia infalible de estos guías y de sus servitales asociados a

formar relaciones tan extraordinarias entre sí. La manera en la cual estas órdenes supuestamente separadas de seres se comprenden y simpatizan es totalmente inexplicable. Es placentero e inspirador presenciar su devoción mutua.

24:7.8 (271.7) Los Siete Espíritus Rectores y los asociados Siete Directores Supremos del Poder, respectivamente, son los depositarios personales del potencial de mente y del potencial de poder del Ser Supremo que aún no opera personalmente. Cuando estos asociados paradisiacos colaboran para crear los Servitales de Havona, estos últimos se ocupan inherentemente de ciertas fases de la Supremacía. Los Servitales de Havona son por lo tanto, en actualidad, un reflejo en el universo central perfecto de ciertas potencialidades evolucionarias de los dominios del tiempo-espacio, todo lo cual se re-vela cuando un servital sufre la transformación y recreación. Creemos que esta transformación toma lugar en respuesta a la voluntad del Espíritu Infinito, quien indudablemente actúa en nombre del Supremo. Los Guías de los Graduados no son creados por el Ser Supremo, pero todos conjeturamos que la Deidad experiencial está de alguna manera implicada en aquellas transacciones que traen a la existencia a estos seres.

24:7.9 (271.8) El Havona atravesado ahora por los mortales ascendentes difiere en muchos aspectos del universo central como éste era antes de los tiempos de Grandfanda. La llegada de los mortales ascendentes a los circuitos de Havona inauguró modificaciones vastas en la organización de la creación central y divina, modificaciones indudablemente iniciadas por el Ser Supremo

—el Dios de las criaturas evolucionarias— en respuesta a la llegada del primero de sus hijos experienciales de los siete superuniversos. La aparición de los Guías de los Graduados, juntamente con la creación de los supernafines terciarios, es indicativa de estas actuaciones de Dios el Supremo.

24:7.10 (272.1) [Presentado por un Consejero Divino de Uversa.]